FUENTE: La Voz de España. 29 de Diciembre de 1936. Pág. 2.

debe servir de estímulo a todos los trabajadores.

GOBIERNO MILITAR

CAJA DE RECLUTA DE SAN SEBASTIAN, Num. 38

En cumplimiento de lo que se dispone por el Excmo. Sr. General de la sexta División con fecha 21 del actual, la concentración de los reclutas del reemplazo de 1936 nacidos en el segundo y tercer trimestre del año de 1915 así como agregados de reemplazos anteriores, cuotas, prórrogas de segunda clase cesados por disposición superior y separados de filas que sirvieron como voluntarios, todos dentro de análogo periodo de nacimiento, tendrá lugar en estos locales y durante los días del 2 a 6 del mes de enero próximo en la forma siguiente:

Las operaciones empezarán a las nueve de la mañana y por el cabo que se cita a continuación, advirtiendo que serán declarados presuntos desertores los que no verificasen su presentación antes de las 24 horas del día 6 de enero, último de los señalados.

Día 2

Alegría, Alza, Andoain, Astiagarraga, Beasain, Fuenterrabía, Hernani, Irún, Isasondo, Lazcano, Legorreta, Orio, Oyarzun, Pasajes, Rentería, San Sebastián, Toledo, Urnieta, Usurbil, Villabona, Villafranca, Zarauz, y Zumaya.

Día 3

Abalcisqueta, Aduna, Albistur, Alquiza, Alzaga, Alzo, Amézqueta, Anoeta, Arama, Aya, Baliarrain, Beizama, Belaunza, Berástegui, Berrobi, Cegama, Cerain, Cestona, Ezurquil, Elduayen, Ezquioga, Gaza, Gaviria, Gaztelu, Hernialde, Ibarra, Ichaso, Idiazábal, Irún, Larreul, Leaburu, Legazpia, Lizarza, Mutiloa, Olaverría, Oreja, Orendain, Ormáiztegui y Segura.

Día 4

Aizarnazábal, Anzuola, Arechavaleta, Asteasu, Ataun, Azcoitia, Azpeitia, Deva, Elgoibar, Elbar, Elgueta, Escoriaza, Guetaria, Mondragón, Motrico, Placencia, Regil, Salinas, Vergara, Vidania, Villarreal, Zaldivia, Zumárraga, y Ondárroa.

Días 5 y 6

Otras Cajas. Incidencias.

San Sebastián, 28 de diciembre de 1936.—El Teniente Coronel Primer Jefe.

GOBIERNO MILITAR

CAJA DE RECLUTA DE SAN SEBASTIÁN. Num. 38

En cumplimiento de lo que se dispone por el Excmo. Sr. General de la sexta División con fecha 21 del actual, la concentración de los reclutas del reemplazo de 1936 nacidos en el segundo y tercer trimestre del año de 1915, así como agregados de reemplazos anteriores, cuotas, prórrogas de segunda clase cesados pro disposición superior y separados de filas que sirvieron como voluntarios, todos dentro de análogo periodo de nacimiento, tendrá lugar en estos locales y durante los días del 2 a 6 del mes de enero próximo en la forma siguiente:

Las operaciones empezarán a las nueve de la mañana y por el cabo que se cita a continuación, advirtiendo que serán declarados presuntos desertores los que no verificasen su presentación antes de las 24 horas del día 6 de enero, último de los señalados.

Día 2

Alegría, Alza, Andoain, Astiagarraga, Beasain, Fuenterrabía, Hernani, Irún, Isasondo, Lazcano, Legorreta, Orio, Oyarzun, Pasajes, Rentería, San Sebastián, Toledo, Urnieta, Usurbil, Villabona, Villafranca, Zarauz, y Zumaya. [...]

[...] San Sebastián, 28 de diciembre de 1936.--**El Teniente Coronel Primer Jefe.**